



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

**CUENTA DE LA
HACIENDA
PUBLICA
ESTATAL**

TRIMESTRE OCTUBRE.-DICIEMBRE.-2000.





GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Tepic, Nayarit. Febrero 14 del 2001.

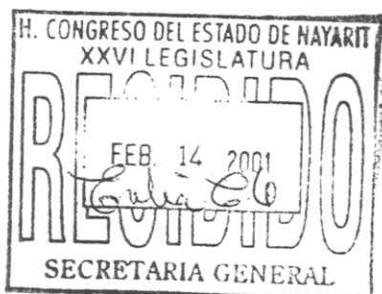
C. Doctor
Miguel Madero Estrada
Secretario General del
H. Congreso del Estado.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 23 Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y siguiendo las instrucciones del Gobernador Constitucional del Estado, me permito por su conducto remitir a esa H. Representación Popular, Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al Trimestre Octubre Diciembre del 2000, del Ejercicio Fiscal, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 39 de la Ley de Presupuestación Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, en materia de Cuenta Pública.

Lo anterior para que se proceda al examen, discusión y aprobación en su caso, conforme a las atribuciones que le confiere a esa H. Legislatura la Fracción XXVI, del Artículo 47 de la Constitución Política del Estado de Nayarit.

Atentamente.

Sufragio efectivo. No reelección.
El Secretario General de Gobierno.



Lic. Fernando González Díaz

c.c.p. el C. P. Antonio Echevarría Domínguez, Gobernador Constitucional del Estado. Para su conocimiento.

c.c.p. el C.P. Antonio Simancas Robles, Secretario de Finanzas. Mismo fin.



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Tepic, Nay., Febrero 12 de 2001.

CIUDADANOS
DIPUTADOS SECRETARIOS DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
P R E S E N T E S .

Con fundamento en los Artículos 38, 47 fracción XXVI y 69 fracción V inciso A de la Constitución Política del Estado; Artículo 39 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit y lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. 8258 que contiene el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2000, me permito someter a su consideración, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre de 2000.

En ejercicio del derecho que me confiere expresamente la fracción III del Artículo 69 de nuestra Constitución, y para los efectos de que esa Honorable Legislatura pueda realizar el desglose y comprobación de la política de Ingresos y Gasto Público, adjunto a la presente iniciativa, los Estados Financieros y el soporte respectivo, mediante los cuales se precisa tanto el Origen como la Aplicación de Fondos, conforme a la siguiente:



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado para financiar el Gasto Público de los diferentes programas que contiene el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal de 2000, percibió recursos durante el cuarto trimestre por la cantidad de \$ 1,404'386,443.00 (un mil cuatrocientos cuatro millones, trescientos ochenta y seis mil, cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 m. n.), que se clasifican en Ingresos Estatales y Federales de acuerdo al detalle siguiente:

INGRESOS TOTALES

ESTATALES		\$ 60,760,424	4.33%
Impuestos	\$ 14'528,543		
Derechos	8'643,948		
Productos	25'521,420		
Aprovechamientos	4'063,025		
Impuestos Municipales Coordinados	7'828,246		
Otros Ingresos	<u>175,242</u>		
FEDERALES		1,343'626,019	95.67%
Ingresos Federalizados	\$ 444'751,651		
Apoyo para Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Ramo 23)	8'584,426		
Fondos de Aportación para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)	769'709,931		
Transferencias	<u>120'580,011</u>		
		<u>\$ 1,404'386,443</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Ingresos Estatales

Los ingresos estatales se obtienen mediante la ejecución de programas que en materia recaudatoria tiene establecidos la Secretaría de Finanzas en apego a las Leyes de Hacienda del Estado y Ley de Ingresos vigentes.

En el presente período, por orden de importancia recaudatoria se obtuvieron en mayor cuantía los Productos, seguidos por los Impuestos, Derechos y Aprovechamientos, los cuales representan el 1.82% de los ingresos totales captados por el Gobierno del Estado.

Los ingresos por Productos que destacan por su importancia en el período de referencia corresponden:

- Intereses, dividendos y regalías. Rendimientos financieros derivados de inversiones de realización inmediata de la disponibilidad en efectivo en tanto se aplican los recursos a programas específicos, que por el período de referencia ascendieron a \$18'168,604.00 (dieciocho millones ciento sesenta y ocho mil, seiscientos cuatro pesos 00/100 m. n.) lo que representa un 1.29% de los ingresos totales que percibe el Estado.



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

- Ingresos por venta y explotación de bienes muebles e inmuebles. Ingresos obtenidos principalmente por el cobro de peajes por el tránsito de vehículos en la autopista Tepic cruce de San Blas, por un importe de \$ 6'770,077.00 (seis millones setecientos setenta mil, setenta y siete pesos 00/100 m. n.).

Ingresos Federales

Por concepto de Ingresos Federalizados el Gobierno del Estado recibió la cantidad de \$ 444'751,651.00 (cuatrocientos cuarenta y cuatro millones, setecientos cincuenta y un mil, seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 m. n.) que de acuerdo al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, corresponden al Estado, con el detalle siguiente:

Ingresos Federalizados

Participaciones por Fondo General	\$	387'641,475
Fondo de Fomento Municipal		40'601,813
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos		3'718,823
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios		6'084,520
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		5'173,742
Vigilancia y Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre		225,866
Incentivos por Coordinación Fiscal		1'305,412
Total Ingresos Federalizados	\$	<u>444'751,651</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Los Incentivos por Coordinación Fiscal se derivan de la aplicación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal por la realización de actos de Fiscalización y Administración de los Impuestos Federales Coordinados, como sigue:

Derecho de Zona Federal Marítimo Terrestre	\$	107,083
Multas Administrativas Federales No Fiscales		228,004
Impuesto al Valor Agregado		258,495
Impuesto Sobre la Renta		472,537
Multas por proceso de fiscalización		96,255
Vigilancia de Obligaciones		72,742
Gastos de Ejecución		12,743
Honorarios por Notificación		1,290
Recargos por parcialidades y mora		56,263
Total Incentivos por Coordinación Fiscal	\$	<u>1'305,412</u>

Apoyo para Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

A partir del ejercicio 2000, ante las gestiones realizadas en forma conjunta con Gobernadores de otras Entidades Federativas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se crea el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; recursos que se destinarán al gasto en Obra Pública y en Infraestructura Educativa del



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Sistema Público Estatal de Educación. Durante el presente trimestre se recibió por este concepto la cantidad de \$ 8'584,426.00 (ocho millones quinientos ochenta y cuatro mil, cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m. n.)

Fondos de Aportación para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

En el período de referencia se recibieron \$ 769'709,931.00 (setecientos sesenta y nueve millones setecientos nueve mil, novecientos treinta y un pesos 00/100 m. n.) de Fondos de Aportaciones de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en vigor, con el detalle siguiente:

Fondo de Aportación para Educación Básica y Normal	\$	577'886,975
Fondo de Aportación para los Servicios de Salud		104'188,267
Fondo de Aportación de Infraestructura Social		12'982,680
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal		40'757,995
Fondo de Aportaciones Múltiples		17'246,218
Fondo de Aportación para Educación Tecnológica y de Adultos		9'990,239
Fondo de Aportación para Seguridad Pública		6'657,557
	\$	<u>769'709,931</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Transferencias.

Recursos radicados por la Secretaría de Educación Pública para la Universidad Autónoma de Nayarit por \$ 92'293,305.00 (noventa y dos millones doscientos noventa y tres mil, trescientos cinco pesos 00/100 m. n.); al Programa de modernización del Registro Civil \$ 778,253.00 (setecientos setenta y ocho mil, doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 m. n.) y recuperación de cuotas para alimentación de reos del fuero federal por \$1'795,878.00 (un millón setecientos noventa y cinco mil, ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 m. n.). al Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) \$ 25'712,575.00 (veinticinco millones setecientos doce mil, quinientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n.) para llevar a cabo los siguientes:

PROGRAMAS	IMPORTE
Programa de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en zonas marginadas.	\$ 1,119,375.00
Programa estatal de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación media superior y tecnológica.	9,224,000.00
Programa oferta complementaria de fondos federales para la infraestructura educativa 2000	15,369,200.00
	<u>\$ 25,712,575.00</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

EGRESOS TOTALES

Con el objeto de que esa Honorable Legislatura, pueda apreciar la evolución financiera del Estado en cuanto a Gasto Público se refiere, a continuación se presenta el presupuesto ejercido en el cuarto trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2000:

I. Ramos

Ramo I.- Poder Legislativo	\$ 13'718,485	0.87%
Ramo II.- Poder Ejecutivo	1,550'435,981	98.04%
Ramo III.- Poder Judicial	17'317,339	1.09%
	<u>\$ 1,581'471,805</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

II. Apertura Programática

<u>Fomento Agropecuario y Forestal</u>		\$ 48'603,044	3.07%
Secretaría de Agricultura y Ganadería	\$ 3'922,821		
Programa de Alianza para el campo	2'165,295		
Programa Combate de Incendios Forestales	30,500		
Programa de Protección y Preservación Ecológica	149,127		
Programa Nacional de Reforestación	946,682		
Programa de Desarrollo Forestal	750,000		
Programa de Apoyo a Productores	40'638,619		
	<hr/>		
<u>Administración Gubernamental</u>		10'321,958	0.65%
Despacho del Ejecutivo	\$ 10'321,958		
	<hr/>		
<u>Administración e Impartición de Justicia</u>		17'317,339	1.10%
Poder Judicial	\$ 17'317,339		
	<hr/>		
<u>Administración Legislativa</u>		13'846,564	0.88%
Poder Legislativo	\$ 13'718,485		
Instituto de Coordinación Fiscal	128,079		
	<hr/>		
<u>Administración Pública</u>		27'578,137	1.74%
Erogaciones Generales	\$ 10'222,120		
Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal	238,958		
Jubilados Burocracia	7'914,769		
Otros Subsidios	9'098,313		
Cuentas y Sistema Estatal de Información	103,977		
	<hr/>		
<u>Asistencia y Rehabilitación a Discapacitados</u>		375,542	0.02%
Centro de Rehabilitación y Educación Especial	\$ 375,542		
	<hr/>		
<u>Comunicación y Difusión Cultural</u>		3'387,661	0.21%
Unidad de Prensa y Relaciones Públicas	\$ 3'387,661		
	<hr/>		
<u>Control y Evaluación de la Gestoría Social</u>		4'780,089	0.30%
Secretaría de la Contraloría General	\$ 4'780,089		
	<hr/>		
<u>Desarrollo Municipal</u>		177'059,904	11.20%
Transferencias a Municipios	\$ 177'059,904		
	<hr/>		



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

<u>Desarrollo Turístico</u>		\$ 8'105.872	0.51%
Secretaría de Desarrollo Económico	\$ 4'456.570		
Fondo Mixto de Promoción Turística	1'115.000		
Convenio Secretaría de Turismo (SECTUR)	447.009		
Programa de Capacitación	56.652		
Programa Nayarit Hospitalario	28.000		
Fideicomiso del Impuesto al Hospedaje	1'393.786		
Programa de Desarrollo Turístico	608.855		
<hr/>			
↓ <u>Educación Pública.</u>		782'543,299	49.48%
Secretaría de Educación y Cultura	\$ 84'806,459		
Transferencia de recursos federales a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)	92'293.305		
Impuestos retenidos 10% para la UAN	2'233.575		
Carrera Magisterial	6'172.748		
Becas	208.616		
Universidad Autónoma de Nayarit	19'569,957		
Servicios Coordinados de Educación Pública en Nayarit (SEPEN)	415'207,153		
Universidad Pedagógica Nacional	1'939,846		
Telesecundarias	57'535,990		
Centro de Desarrollo Infantil (Cendi-SEC)	1'004,535		
Centro de Desarrollo Infantil (Cendi-Burocracia)	710,182		
Compañía de Teatro del Estado	37,644		
Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos	2'755,216		
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit	673,768		
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit	1'080,288		
Programa Proyectos Especiales	655,187		
Comité Administrador Programa Estatal de Construcción de Escuelas	471,017		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit	4'552,719		
Fondo de Aportación para Educación Tecnológica y adultos	10'960,897		
Capacitación y Desarrollo	285,942		
Apoyo para Fortalecimiento de las Entidades Federativas	79'388,255		
<hr/>			
<u>Fomento al Federalismo Hacendario</u>		84.304	0.01%
Convenio con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC-SHCP)	\$ 84.304		
<hr/>			
<u>Coordinación del Desarrollo Hidráulico y Saneamiento</u>		1'872,856	0.12%
Comisión Estatal del Agua	\$ 1'872,856		



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

<u>Infraestructura Social, Básica y Productiva</u>		25'532,982	1.61%
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	\$ 25'532,982		
<u>Planeación de la Política Financiera</u>		29'540,282	1.87%
Secretaría de Finanzas	\$ 29'540,282		
<u>Política y Gobierno</u>		35'113,003	2.22%
Secretaría General de Gobierno	\$ 35'113,003		
<u>Política y Planeación del Desarrollo Agropecuario</u>		3'430,926	0.22%
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit	\$ 3'326,170		
Comisión para la Recuperación de la Cartera Vencida en el Estado de Nayarit.	104,756		
<u>Deporte y Esparcimiento Social y Cultural</u>		4'863,954	0.31%
Instituto Nayarita del Deporte y la Juventud	\$ 2'578,213		
Teatro del Pueblo	459,607		
Convenio para infraestructura Deportiva	1'826,134		
<u>Servicios Comunitarios para el Bienestar Social</u>		6'386,084	0.40%
Desarrollo Integral para la Familia	\$ 6'386,084		
<u>Seguridad Pública</u>		60'584,847	3.83%
Procuraduría General de Justicia	\$ 43'299,254		
Consejo Estatal de Seguridad Pública	461,809		
Alimentación de reos del fuero federal	1'429,650		
Programa de Seguridad Pública	2'452,500		
Fondo de Aportación para Seguridad Pública	6'629,240		
Construcción del Nuevo Centro de Rehabilitación Social	4'135,569		
Convenio de Protección Civil	2'176,825		
<u>Desarrollo Social y Regional</u>		209'016,956	13.22%
Secretaría de Planeación	\$ 5'632,141		
Subsidios Diversos, Donativos y Ayudas Económicas	2'029,627		
Programa Comisión Nacional del Agua (Rural)	4'644,182		
Servicio Estatal de Empleo	244,067		
Instituto Federal Electoral	350,051		
Consejo Estatal Electoral	379,925		
Obra Pública Directa	71'607,184		
Convenio de Desarrollo Social	(6,937)		



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Reuniones Nacionales y Estatales	303,333		
Programa Social Estatal	19'536,490		
Convenio Financiamiento para el Desarrollo	500,000		
Pago de marcha	262,610		
Obras de Infraestructura de Alcance Estatal	45'402,388		
Programa Unidad Médica Primer Nivel	1'013,838		
Convenio Fondo Nacional de Desastres Naturales	1'973,632		
Fondo de Aportaciones Múltiples	21'443,028		
Fondo de Infraestructura Social Estatal	2'132,252		
Programa de Acuacultura	93,407		
Programa Unidades Médicas	513,074		
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC 2000)	772,000		
Rehabilitación y construcción del Sistema de Agua Potable	1'895,526		
Programa Especial de Reparación de Escuelas	1'041,480		
Programa de Desarrollo Institucional	580,479		
Programa Agua Limpia	200,000		
Tribunal Estatal Electoral	348,675		
Canales de Riego	6'977,710		
Convenio Comisión Federal de Electricidad	7'102,400		
Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas	1'644,817		
Programa Desarrollo Rural de Nayarit (DERNAY)	(278,263)		
Programa Infraestructura de Educación Media	9'224,000		
Convenio Especial Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)	1'453,840		
<hr/>			
<u>Salud Pública</u>		108'104,952	6.84%
Transferencia de recursos federales a los Servicios de Salud en Nayarit	\$ 104'274,844		
Consejo Estatal contra las Adicciones	1'044,358		
Secretaría de Salud	2'785,750		
<hr/>			
<u>Fomento a la Urbanización y la Vivienda</u>		2'419,412	0.15%
Instituto Promotor de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit	\$ 2'419,412		
<hr/>			
<u>Defensa de los Derechos Humanos</u>		601,838	0.04%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	\$ 601,838		
		<hr/>	
		\$ 1,581'471,805	100.00%
		<hr/>	



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Del análisis en el gasto ejercido por programas, se aprecia que a la Educación Pública, se ha destinado la cantidad de \$ 782'543,299.00 (setecientos ochenta y dos millones quinientos cuarenta y tres mil, doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m. n.), la cual representa el 49.48% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado destina la mayor parte de su presupuesto en este renglón con el objeto de elevar el nivel cultural de los nayaritas.

En el programa de Desarrollo Social y Regional con un monto de \$ 209'016,956.00 (doscientos nueve millones dieciséis mil, novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 m. n.) que representa un 13.22% del total del gasto, destaca la ejecución de obras comprendidas dentro de las partidas denominadas Obra Pública Directa y Obras de Infraestructura de Alcance Estatal.

El Programa de Desarrollo Municipal ascendió a un monto de \$177'059,904.00 (ciento setenta y siete millones cincuenta y nueve mil, novecientos cuatro pesos 00/100 m. n.) distribuidos de la siguiente forma:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Transferencias a Municipios

IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS		
Impuesto Predial	\$ 680,737	
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	<u>4'773,154</u>	\$ 5'453,891
PARTICIPACIONES FEDERALES		
Fondo General de Participaciones	\$ 75'488,576	
Fondo de Fomento Municipal	40'601,813	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1'216,904	
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	756,075	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	822,751	
Aportación federal para mantenimiento de zona marítimo terrestre	<u>552,721</u>	119'438,840
FONDOS DE APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)		
Para Infraestructura Social	\$ 11'409,178	
Para Fortalecimiento Municipal	<u>40'757,995</u>	52'167,173
		<u>\$ 177'059,904</u>

La enumeración anterior corresponde a los programas que se les destina mayores recursos, tanto Federales como Estatales, sin que por ello los demás sean menos importantes, ya que éstos se encuentran acordes a las políticas implementadas en el Plan Nacional de Desarrollo.



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

III. Concepto de Aplicación

Remuneraciones al Personal	\$	238'076,052	15.05%
Materiales y Suministros		22'811,121	1.44%
Servicios Generales		22'086,948	1.40%
Ayudas, Subsidios y Transferencias		797'020,181	50.40%
Bienes Muebles e Inmuebles		7'591,742	0.48%
Obras Públicas		137'464,423	8.69%
Programas y Convenios		179'361,434	11.34%
Transferencias a Municipios		177'059,904	11.20%
	\$	<u>1,581'471,805</u>	<u>100.00%</u>

En esta clasificación destaca por su cuantía el rubro de Ayudas, Subsidios y Transferencias, debido a que se presenta en dicho rubro básicamente la aplicación de los recursos recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones Federales a Estados y Municipios (Ramo 33), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal vigente, como sigue:

Fondo de Aportación para la Educación Básica y Normal

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	\$	415'207,153	
Universidad Pedagógica Nacional		1'939,846	
Telesecundarias		57'535,990	
Centro de Desarrollo Infantil (Cendi-SEC)		1'004,535	
Carrera Magisterial		6'172,748	
	\$	<u>481'860,272</u>	70.92%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

<u>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</u>			
Servicios de Salud en Nayarit		104'274,844	15.34%
 <u>Fondo de Aportación para Infraestructura Social</u>			
Fondo para Infraestructura Social Estatal	\$ 2'132,252		
Fondo para Infraestructura Social Municipal	11'409,178	13'541,430	1.99%
 <u>Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal</u>			
		40'757,995	6.00%
 <u>Fondo de Aportaciones Múltiples</u>			
Asistencia Social	\$ 8'852,598		
Infraestructura Educativa			
Programa de Educación Básica	11'322,384		
Programa de Educación Superior	1'268,046	21'443,028	3.16%
 <u>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos</u>			
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit	\$ 4'314,687		
Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos	6'646,210	10'960,897	1.61%
 <u>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública</u>			
		6'629,240	0.98%
Total:		\$ 679'467,706	100.00%

Los Fondos de Aportación para Educación Básica y Normal y para Servicios de Salud se destinan a satisfacer las necesidades más apremiantes de la población como son educación y salud.

El Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal está orientado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

El Fondo de Fortalecimiento Municipal, tiene como objetivo prioritario el cumplimiento de las obligaciones financieras vinculadas con la Seguridad Pública de los habitantes de los municipios.

El Fondo de Aportaciones Múltiples tiene por objeto el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a población en condiciones de pobreza extrema y en desamparo, así como la construcción equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, son recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se destina exclusivamente al reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de agentes del



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Ministerio Público, peritos, policías judiciales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de policías judiciales, de peritos, de ministerios públicos y de policías preventivos o de custodia de centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Se destaca que las transferencias a Municipios fueron cubiertas durante el presente período en forma oportuna de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal Federal y la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit; según se detalla:



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Tepic

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 1,258,331	\$ 1,258,331	2.01%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 29,440,544		
Fondo de Fomento Municipal	15,834,707		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	4,503		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	573,696		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	320,873	46,174,323	73.57%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 2,023,462		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	13,303,409	15,326,871	24.42%
		<u>\$ 62,759,525</u>	<u>100.00%</u>

Acaponeta

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 39,419		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	63,878	\$ 103,297	1.53%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,732,686		
Fondo de Fomento Municipal	1,469,786		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	47,946		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	16,454		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	29,784	4,296,656	63.81%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 634,205		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,699,608	2,333,813	34.66%
		<u>\$ 6,733,766</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Amatlán de Cañas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 13,914		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	9,464	\$ 23,378	0.66%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,758,884		
Fondo de Fomento Municipal	946,022		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	74,474		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	698		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	19,170	2,799,248	79.03%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 144,730		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	574,689	719,419	20.31%
		<u>\$ 3,542,045</u>	<u>100.00%</u>

Ahuacatlán

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 20,188		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	20,866	\$ 41,054	1.05%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,864,568		
Fondo de Fomento Municipal	1,002,865		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	70,337		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	3,033		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	20,322	2,961,125	75.41%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 190,616		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	733,643	924,259	23.54%
		<u>\$ 3,926,438</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Compostela

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 216,705		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	123,729	\$ 340,434	3.59%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,502,670		
Fondo de Fomento Municipal	1,883,924		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	37,359		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	30,327		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	38,176		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	13,282	5,505,738	58.13%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 735,921		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	2,889,742	3,625,663	38.28%
		<u>\$ 9,471,835</u>	<u>100.00%</u>

Ixtlán del Río

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 94,973		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	21,770	\$ 116,743	2.19%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,385,439		
Fondo de Fomento Municipal	1,283,017		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	55,004		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	17,713		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	25,999	3,767,172	70.65%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 261,947		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,186,057	1,448,004	27.16%
		<u>\$ 5,331,919</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Jala

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 4,085	\$ 4,085	0.09%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,121,229		
Fondo de Fomento Municipal	1,140,911		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	61,819		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,596		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,119	3,348,674	75.33%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 314,072		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	778,478	1,092,550	24.58%
		<u>\$ 4,445,309</u>	<u>100.00%</u>

Rosamorada

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 16,414		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	2,613	\$ 19,027	0.34%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,143,876		
Fondo de Fomento Municipal	1,153,092		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	61,088		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	9,272		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,366	\$ 3,390,694	59.70%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 680,204		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,589,562	2,269,766	39.96%
		<u>\$ 5,679,487</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Ruiz

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 14,156		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	473	\$ 14,629	0.27%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,513,770		
Fondo de Fomento Municipal	1,352,040		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	52,205		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,349		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	27,398	\$ 3,946,762	73.18%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 449,468		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	982,266	1,431,734	26.55%
		<u>\$ 5,393,125</u>	<u>100.00%</u>

San Blas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 50,149		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	39,044	\$ 89,193	1.06%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,540,414		
Fondo de Fomento Municipal	1,904,225		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	36,994		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2,255		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	38,587		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	385,109	5,907,584	70.35%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 468,957		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,931,929	2,400,886	28.59%
		<u>\$ 8,397,663</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Santa María del Oro

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 33,912		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	7,768	\$ 41,680	0.90%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,121,229		
Fondo de Fomento Municipal	1,140,911		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	61,819		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,605		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,119	3,352,683	72.10%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 314,127		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	941,510	1,255,637	27.00%
		<u>\$ 4,650,000</u>	<u>100.00%</u>

Santiago Ixcuintla

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 27,550	\$ 27,550	0.18%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,295,747		
Fondo de Fomento Municipal	3,386,191		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	20,687		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	19,790		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	68,618	\$ 9,791,033	63.92%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,161,642		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	4,336,651	5,498,293	35.90%
		<u>\$ 15,316,876</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Tecuala

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 53,494		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	336	\$ 53,830	0.80%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,642,100		
Fondo de Fomento Municipal	1,421,063		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	49,650		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	7,213		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	28,796		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	622	4,149,444	61.90%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 454,530		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	2,046,051	2,500,581	37.30%
		<u>\$ 6,703,855</u>	<u>100.00%</u>

Tuxpan

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 14,709		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	4,869	\$ 19,578	0.31%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,861,017		
Fondo de Fomento Municipal	1,538,809		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	45,877		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,250		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	31,182	4,482,135	71.08%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 357,173		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,446,909	1,804,082	28.61%
		<u>\$ 6,305,795</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Xalisco

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 79,227		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	421,311	\$ 500,538	8.28%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,340,146		
Fondo de Fomento Municipal	1,258,656		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	55,978		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	22,846		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	25,505	3,703,131	61.25%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 269,007		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,573,262	1,842,269	30.47%
		<u>\$ 6,045,938</u>	<u>100.00%</u>

San Pedro Lagunillas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 16,934		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	4,312	\$ 21,246	0.70%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,607,907		
Fondo de Fomento Municipal	864,819		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	81,533		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,936		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	17,524	2,573,719	84.62%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 91,843		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	354,595	446,438	14.68%
		<u>\$ 3,041,403</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

La Yesca

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 16,543		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	5,767	\$ 22,310	0.69%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,207,817		
Fondo de Fomento Municipal	649,629		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	108,548		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	13,164	1,979,158	61.01%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 590,396		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	652,128	1,242,524	38.30%
		<u>\$ 3,243,992</u>	<u>100.00%</u>

El Nayar

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 2,048	\$ 2,048	0.04%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,132,329		
Fondo de Fomento Municipal	609,027		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	115,727		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	12,341	\$ 1,869,424	41.51%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,499,179		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,133,073	2,632,252	58.45%
		<u>\$ 4,503,724</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Huajicori

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,154,975		
Fondo de Fomento Municipal	621,208		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	113,537		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	12,588	\$ 1,902,308	69.89%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 354,788		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	464,640	819,428	30.11%
		<u>\$ 2,721,736</u>	<u>100.00%</u>

Bahía de Banderas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 2,754,940	\$ 2,754,940	31.14%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,121,229		
Fondo de Fomento Municipal	1,140,911		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	61,819		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	37,042		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,119		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	153,708	3,537,828	40.00%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 412,911		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	2,139,793	2,552,704	28.86%
		<u>\$ 8,845,472</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito respetuosamente a ese Honorable Congreso, el análisis y aprobación en su caso de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2000, emitiendo en su momento la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.



C.P. ANTONIO ECHEVARRIA DOMINGÜEZ.

EL SECRETARIO DE FINANZAS.



C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el período que inicia el 01 de octubre y
termina el 31 de Diciembre del año 2000

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el periodo que inicia el 01 de octubre y termina el 31 de diciembre del año 2000
(Cifras en pesos mexicanos)

O R I G E N

Ingresos Locales		\$ 60,760,424
Impuestos Estatales	\$ 14,528,543	
Derechos	8,643,948	
Productos	25,521,420	
Aprovechamientos	4,063,025	
Impuestos Municipales Coordinados	7,828,246	
Otros ingresos	<u>175,242</u>	
Ingresos Provenientes de la Federación		
Participación en Impuestos Federales		444,751,651
Fondo General de Participaciones Estado y Municipio	387,641,475	
Fondo de Fomento Municipal	40,601,813	
Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos	3,718,823	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	6,084,520	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,173,742	
Incentivos por Coordinación Fiscal	1,305,412	
Vigilancia y Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre	<u>225,866</u>	
Fondos de Aportaciones para (Ramo 33)		769,709,931
Educación Básica y Normal	577,886,975	
Servicios de Salud	104,188,267	
Infraestructura Social:		
Municipal	11,409,178	
Estatal	1,573,502	
Fortalecimiento Municipal	40,757,995	
Aportaciones Múltiples	17,246,218	
Educación Tecnológica y de Adultos	9,990,239	
Seguridad Pública	<u>6,657,557</u>	
Otras Transferencias		129,164,437.00
Universidad Autónoma de Nayarit	92,293,305	
Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	8,584,426	
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas	25,712,575	
Programa de modernización del Registro Civil	778,253	
Recuperación de cuotas para alimentación de reos del fuero federal	<u>1,795,878</u>	
Suma el Origen de los Fondos generados en el período		\$ 1,404,386,443
Otros recursos obtenidos		20,459,406
Disponibilidad de efectivo al 1º de Octubre del año 2000		<u>568,882,058</u>
SUMAS IGUALES		<u><u>\$ 1,993,727,907</u></u>

APLICACION

Gasto Corriente

Remuneraciones al Personal	\$ 238,076,052	\$ 282,974,121
Materiales y Suministros	22,811,121	
Servicios Generales	22,086,948	

Transferencias de Recursos Federales

Fondos de Aportación para:		730,247,487
Educación Básica y Normal	481,860,271	
Servicios de Salud	104,274,844	
Aportaciones Múltiples	21,443,028	
Infraestructura Social Estatal	2,132,252	
Educación Tecnológica y de Adultos	10,960,897	
Seguridad Pública	6,629,240	
Universidad Autónoma de Nayarit	92,293,305	
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas	9,224,000	
Alimentación de reos del fuero federal	1,429,650	

Participaciones y Transferencias a Municipios

Participaciones:		177,059,903
Fondo General	75,488,575	
Fondo de Fomento Municipal	40,601,813	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,216,904	
Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos	756,075	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	822,751	
Vigilancia y Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre	552,721	
Fondos de Aportación para:		
Fortalecimiento Municipal	40,757,995	
Infraestructura Social Municipal	11,409,178	
Impuestos Municipales Coordinados		
Impuesto Predial	680,737	
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	4,773,154	

Gasto de Inversión y Programas

324,417,600

Subsidios a Organismos e Instituciones

64,213,343

Ayuda a Sectores Sociales

2,559,351

Suma de aplicaciones de fondos en el período

\$ 1,581,471,805

Disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre del año 2000

412,256,102

SUMAS IGUALES

\$ 1,993,727,907

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Notas al Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el período que inicia el 01 de octubre y termina el 31 de diciembre de 2000

(Cifras en pesos mexicanos)

A/ DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo a su Constitución Política, es republicano, popular y representativo, teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Nayarit se divide en 20 municipios, siendo Tepic la capital del Estado y en la que se encuentran asentados los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador del Estado, es nombrado por elección popular para un período constitucional de seis años, teniendo bajo su responsabilidad entre otras, la Administración Pública Estatal. La actual Administración inició en funciones el 19 de septiembre de 1999.

La Administración Pública Estatal de acuerdo a las disposiciones en vigor es centralizada y paraestatal; integrada por el Gobernador del Estado, nueve Secretarías de Despacho y la Procuraduría General de Justicia. La Administración Pública Paraestatal se conforma con los Organismos descentralizados, entidades de participación estatal, fondos y fideicomisos, creados para coadyuvar en cumplimiento de las atribuciones y programas inherentes a las Secretarías.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala a la Secretaría de Finanzas como el órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, así como de los recursos humanos, materiales y económicos.

El gasto público estatal se basa en presupuestos anuales aprobados por la Cámara de Diputados mediante decreto. Para el ejercicio fiscal de 2000 el presupuesto de egresos fue aprobado en el decreto No. 8258, de fecha 22 de diciembre de 1999.

B/ RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña ha sido preparado de acuerdo a las políticas y a los sistemas de información contable y presupuestal utilizados por el Gobierno del Estado de Nayarit para la preparación de su información financiera intermedia, reconociendo los egresos en forma acumulativa

cuando se conocen y los ingresos cuando se reciben, estas políticas en general son similares a las utilizadas por las Entidades Gubernamentales.

Las principales políticas contables utilizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit se detallan a continuación:

1. Los ingresos se reconocen cuando se reciben, incluyendo los provenientes del Gobierno Federal por concepto de participaciones y los fondos federales que le corresponden al Estado de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal Federal, al Convenio de Colaboración Administrativa y a los derivados de otros acuerdos celebrados con el mismo Gobierno Federal, sus Dependencias y otras Instancias.
2. El registro presupuestal y contable de los egresos se realiza cuando se conoce y efectúa la erogación correspondiente, con excepción de:
 - Anticipos para gastos, los cuales se afectan en forma definitiva en el ejercicio presupuestal que se comprueban.
 - Cierres periódicos. Se efectúa el registro de los egresos conocidos a la fecha de cierre, definiendo el pasivo correspondiente.
 - Nómina. Se registra al momento de la emisión de la misma, reconociéndose el pasivo correspondiente.
- 3.- Los gastos de capital (construcción de obras y adquisición de bienes inmuebles y muebles) se consideran como partida de egreso presupuestal por el importe de las erogaciones totales en el período y ejercicio en que se realizan.
4. Los recursos federales recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones (Ramo 33) se transfieren a las diferentes entidades (Municipios, Organismos Descentralizados, programas, etc.) de acuerdo a la normatividad aplicable, presentándose en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos básicamente en el renglón de Transferencias para Gasto Federalizado y Participaciones a Municipios.
5. Las operaciones que muestra el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, se clasifican en términos generales a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Decreto de Presupuesto de Egresos, Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit y otras disposiciones reglamentarias que le son aplicables.

C/ INCREMENTO A LA PREVISIÓN DE INGRESOS

La previsión de ingresos para el cuarto trimestre del ejercicio presupuestal de 2000 fue de \$1,160'276,324; importe que fue superado en la cantidad \$ 244'110,119 que representa un 21.04% adicional para lograr un ingreso total de \$ 1,404'386,443

Al respecto la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, establece en su artículo 18 que el Gobernador del Estado podrá asignar los recursos excedentes a las previsiones del presupuesto de ingresos, a los programas que considere convenientes y de los movimientos que se efectúen, el titular del Poder Ejecutivo, informará a la H. Legislatura al rendir la cuenta de la Hacienda Pública Estatal.

D/ CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.

El Gobierno del Estado de Nayarit está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de la Federación, mediante convenio que entró en vigor el 22 de diciembre de 1979.

Con motivo de esta adhesión, el Estado de Nayarit al igual que otras Entidades del País, participa en los ingresos federales de acuerdo a los porcentajes y modalidades establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Nayarit participa en el Fondo General de Participaciones, en el Fondo de Fomento Municipal y de la Recaudación de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios; adicionalmente, de acuerdo al artículo 2º de la referida Ley, se percibe el 100% de la recaudación en la Entidad del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Los ingresos por colaboración administrativa corresponden a los percibidos por el Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, por ejercer funciones operativas de administración en determinados ingresos federales, tales como impuesto al valor agregado; sobre la renta; al activo; especial sobre producción y servicios; etc.

E/ OTROS RECURSOS OBTENIDOS

Este rubro muestra el movimiento neto de otras cuentas deudoras y acreedoras de activos, pasivos y patrimonio, durante el periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre del año 2000, integrándose de la siguiente forma:

Aumento en cuentas deudoras

• Préstamos a Empleados	\$(620,056)	
• Deudores Diversos	(3'288,734)	
• Préstamos a Municipios	13'448,865	
• Documentos por Cobrar	(214,001)	
• Crédito al Salario	109,888	
• Anticipo a Proveedores	1'406,932	
• Anticipos para Obras	6'021,270	
• Depósitos en Garantía	671	\$ 16'864,835

(-) Aumento en cuentas acreedoras

• Honorarios y Gastos de Ejecución	\$(279,323)	
• Impuestos por pagar	(329,390)	
• Retenciones a Municipios	(701,480)	
• Proveedores	11'507,552	
• Acreedores Diversos	24'799,534	
• Sueldos por pagar	5'514,655	
• Retenciones por pagar	5,111	
• Fianzas y Depósitos	416,732	
• Incremento a la Hacienda pública año anterior	937,332	
• Incremento a la Hacienda pública años anteriores	14,608	
• Provisión para cuentas incobrables	(4'561,320)	
• Diferencia en Bancos	230	37'324,241

\$(20'459,406)

F/ CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL

Con el objeto de impulsar programas y obras tendientes a mejorar las condiciones de vida de los grupos más desprotegidos, favoreciendo a su vez la generación de oportunidades de ocupación en el Estado de Nayarit, para el año 2000 se tiene previsto dentro del Convenio de Desarrollo Social ejercer del Ramo 20 "DESARROLLO SOCIAL" recursos aportados por el Gobierno Federal por un importe \$ 59,232,000.00 que serán complementados con recursos presupuestales del Gobierno del Estado de Nayarit por \$ 11'211,600.00, serán destinados para financiar acciones y proyectos que atiendan las necesidades de la población en regiones consideradas prioritarias para su atención inmediata.

En este periodo no se ejercieron recursos referentes a este convenio, sino que por lo contrario se reintegraron recursos por la cantidad de \$ 6,937.00

G/ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, a los Municipios les corresponde el 20% del monto asignado al Gobierno del Estado del Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la recaudación del Impuesto sobre Producción y Servicios e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Por otra parte, el Gobierno del Estado recibe de la Federación un Fondo de Fomento Municipal, proveniente de la recaudación participable, para su distribución al 100% entre los Municipios del Estado.

H/ DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

Apoyo para Fortalecimiento de Entidades Federativas (Ramo 23)	\$	9'218,587
Construcción del Nuevo Centro de Rehabilitación Social		3'131,541
Convenio con la Comisión Nacional del Deporte		302,438
Fondos de Aportación para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)		201'825,604
Modernización del Registro Civil		1'286,047
Obra Canales de Riego		6'792,395
Ocean Garden Products		1'319,415
Patronato Administrador del 10% de impuesto adicional		295,176
Programa de Apoyo para Infraestructura Cultural de los Estados		3,760
Programa de Obras por Cooperación		1'143,500
Programa de Promoción y Desarrollo Turístico		2'795,492
Programa de Protección Civil		418,238
Transferencias a Municipios		2'910,430
Universidad Autónoma de Nayarit		432,561
Vigilancia de Zona Federal Marítimo Terrestre		399,814
Otros recursos comprometidos		16'905,014
Fondos Fijos		447,267
Recursos para gasto corriente		162'628,823
TOTAL:	\$	<u>412'256,102</u>

I/ PREVISIÓN SOCIAL

Las aportaciones que el Gobierno del Estado hace por concepto de Previsión Social, se presentan en el rubro de Remuneraciones al Personal y corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

- Atención médica a trabajadores del Estado que conforman la plantilla del personal vigente y jubilado (ISSSTE)
- Aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores.
- Aportaciones al Seguro de Retiro (SAR).
- Pago a Pensionados y Jubilados con anterioridad de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones para los trabajadores al Servicio del Estado.
- Seguro de Vida a favor de los beneficiarios del personal sindicalizado de la burocracia estatal.



C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
Secretario de Finanzas



C.P. CARLOS H. CASTRO ZARATE
Subsecretario de Finanzas



LIC. FERNANDO R. MACIAS ARAGON
Director General de Egresos



C.P. JORGE E. FLORES DE LOS ANGELES
Director General de Ingresos



LIC. RAMON CUEVAS MARTINEZ
Director General Administración



C.P. JUAN MANUEL CUEVAS PRADO
Jefe del Departamento de Contabilidad

FIDEICOMISO DE PROMOCION TURISTICA DEL ESTADO DE NAYARIT
2% DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL 1° OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

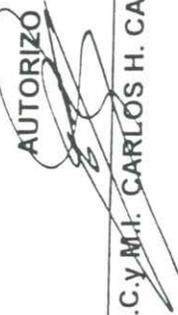
ORIGEN	
Ingresos	\$2,166,106.85
Aportaciones del Edo.	1,393,786.13
Intereses	
Intereses generados	<u>772,320.72</u>
Saldo en Bancos	
al 30 de Septiembre de 2000	20,263,238.02
Sumas Iguales	<u><u>\$22,429,344.87</u></u>

ELABORO



C.P. SANDRA LUZ PARRA GONZALEZ

APLICACIÓN	
Egresos	\$3,254,258.10
Cartas de Instrucción Pagadas	3,251,429.10
Comisiones Bancarias	<u>2,829.00</u>
Saldo en Bancos	
al 31 de Diciembre del 2000	19,175,086.77
Sumas Iguales	<u><u>\$22,429,344.87</u></u>

AUTORIZO


C.P.C.Y.M.I. CARLOS H. CASTRO ZARATE

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
DEL 1o. DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

O R I G E N
I N G R E S O S :

CUOTAS Y APORTACIONES DEL TRIMESTRE.

Magisterio Sindicalizados	6,797,358.13	
Normal Urbana.-	<u>172,035.47</u>	6,969,393.60

Burocracia Sindicalizados.-	1,964,965.43	
Org. Descentraliz. Sindic.-	80,689.01	
H. Congreso del Estado Sind.-	<u>30,436.07</u>	2,076,090.51

H. Congreso del Edo. Conf.	75,321.48	
Magisterio Confianza.-	34,905.96	
Burocracia Confianza.-	4,017,980.93	
Org. Descentraliz. Conf.-	<u>365,539.08</u>	4,493,747.45

Iprovinay Confianza	87,393.57	87,393.57
---------------------	-----------	-----------

INTERESES DE OCT-DIC. DEL 2000.

Cta. 51500626628-Confianza.-	1,961,145.35	
Cta. 51500626537-Burocracia.	768,167.59	
Cta. 51500626614-Magisterio.	<u>2,602,481.76</u>	5,331,794.70

SALDO BCOS. DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000.

Cta.-51500626628-Confianza.-	43,891,796.55	
Cta.-51500626537-Burocracia.-	17,296,694.89	
Cta.-51500626614-Magisterio.-	59,338,919.57	
Cta.-51500626585-Concent.-	<u>17,849.66</u>	120,545,260.67

APORTACION DE JUBILADOS EN EL TRIMESTRE.

Confianza.-	37,807.26	
Burocracia.-	22,873.01	
Magisterio.-	<u>138,508.18</u>	199,188.45

A P L I C A C I O N

E G R E S O S :

GASTOS GENERALES

PAGO NOMINA JUBILADOS OCTUBRE-DICIEMBRE-2000

Magisterio.-	5,692,895.15	
Burocracia.-	793,385.40	
Confianza.-	<u>1,196,286.65</u>	7,682,567.20

POLIZAS POR DEFUNCION PAGADAS.

Confianza.-	276,600.00	
Burocracia.-	484,008.00	
Magisterio.-	<u>804,864.00</u>	1,565,472.00

GASTOS VARIOS DEL 4TO. TRIMESTRE DEL 2000.

Grupo Cigma Nal., S.A. De C.V.	103,500.00	
Reposición Fondo Revolvente	<u>4,736.74</u>	108,236.74

SALDO BCOS. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

Cta.-51500626628-Confianza	48,890,766.79	
Cta.-51500626537-Burocracia.-	18,886,432.60	
Cta.-51500626614-Magisterio.-	62,551,543.96	
Cta.-51500626585-Concentrador:	<u>17,849.66</u>	130,346,593.01

SUMAS IGUALES : \$139,702,868.95

SUMAS IGUALES : \$139,702,868.95

ELABORO: F. Fonseca

Vo. Bo.



Gobierno del Estado

2000

Servicios de Salud de Nayarit

Presupuesto Radicado, Ejercido y Saldo de los Servicios Personales,
Gastos de Operación, Equipamiento y Obra
" OCTUBRE / DICIEMBRE del 2000"

CAPITULO	CONCEPTO	RADICADO	EJERCIDO	SALDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	83,440,281.35	94,691,550.61	(11,251,269.26)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,137,378.31	13,942,545.83	(805,167.52)
3000	SERVICIOS GENERALES	5,101,247.00	6,137,986.44	(1,036,739.44)
4000	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFER.	300,100.00	515,450.00	(215,350.00)
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,890,125.00	439,097.06	5,451,027.94
6000	OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00
TOTAL \$		107,869,131.66	115,726,629.94	(7,857,498.28)

REVISO:
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P. MA. CONCEPCION DUARTE GUTIERREZ

REVISO:
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSE MIGUEL ROMANO MORALES

Ve.Bo.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FRANCISCO J. VAZQUEZ GUTIERREZ